EXPTE. D- Y158 /20 - 21

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y el homenaje al cumplirse un 62° aniversario de la victoria de la Revolución Cubana llevada a cabo el 1 de enero de 1959.

SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. Bs. As.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El objeto del presente proyecto es la declarar el beneplácito y el homenaje del aniversario 62° años de la victoria de la Revolución Cubana llevada a cabo el 1 de enero de 1959.-

La revolución cubana es un ejemplo para la humanidad y un grito de soberania del pueblo cubano que ha impedido ser una colonia.

El 1° de enero de 1959 las fuerzas del Ejército Rebelde encabezadas por Fidel Castro ingresan victoriosas en Santiago de Cuba y el dictador Fulgencio Batista huye hacia EE.UU. dando inicio a la única revolución triunfante en América Latina que terminó con la expropiación de la burguesía y los terratenientes. Una semana más tarde, el 8 de enero, una huelga general derrotó las maniobras de la dictadura que buscaba birlarle la victoria al M26 mediante la creación de una junta militar. El Ejército Rebelde es recibido por grandes multitudes en La Habana.

La revolución puso fin a la dictadura de Fulgencio Batista, que había llegado al poder el 10 de marzo de 1952, encabezando un golpe conocido como el "madrugazo". Contó además con el apoyo firme del Ejército, el imperialismo y la burguesía. En aquel tiempo Cuba enfrentaba una grave situación por la caída de la demanda del azúcar, motor de la economía local, y la apertura de una fuerte crisis social. Cuba vivía en la degradación social producto de la dominación imperialista de los Estados Unidos de Norteamerica, que veía a la isla no solo como un polo estratégico en el Caribe sino que era el lugar de reunión y esparcimiento de poderosos norteamericanos y donde hacían grandes negocios los integrantes de la mafia.

Ernesto Guevara ha definido a la Revolución Cubana como "Una revolución de contragolpe", describiéndola como un proceso de ataques y contraataques. La actitud hostil de la burguesía y

H.C. DE DIP. FOLIO 3 Pcia. Bs. As.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

el imperialismo radicalizó la revolución empujando al gobierno a la ruptura con la burguesía, mientras la movilización de las masas tomaba su propia dinámica.

Por su importancia histórica, por la grandilocuencia del pueblo cubano que ha sabido resistir al poder imperialista que ha intentado por todos los medios someterlos bajo sus designios sin haber logrado su cometido, es que rendimos homenaje a un nuevo aniversario de la Revolución Cubana que cumplirá el próximo 1 de enero 62 años.

Por todo lo expuesto, solicito a las legisladoras y los legisladores acompañen con su voto este proyecto de declaración.-

SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EXPTE. D- 4158 /20 - 21

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de DiputadosPcia. Bs. As.